

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Trigueros, relativo a la modificación de las bases, por las que se regirá el proceso de estabilización de empleo por el sistema de concurso-oposición (1 plaza en régimen laboral). (PP. 450/2023).

En el BOP de Huelva núm. 13, de fecha 20 de enero de 2023, así como en los espacios de portal de transparencia y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Trigueros, accesible a través del enlace <http://trigueros.sedelectronica.es/>

aparece publicado íntegramente el Decreto de la Alcaldía núm. 2022-1371, de fecha 31.12.2022, por el que, en cumplimiento del requerimiento de la Delegación del Gobierno en Huelva de la Junta de Andalucía, se acuerda modificar las bases que regirán la convocatoria de una plaza de Psicólogo/a del CMIM, mediante procedimiento extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicadas dichas Bases inicialmente en el BOP-Huelva, núm. 234, de fecha 9.12.2022, y en extracto en el BOJA núm. 247, de fecha 28.12.2022, y en el BOE núm. 314, de fecha 31.12.2022.

El plazo de presentación de solicitudes se ampliará en los días que correspondan una vez se publique el anuncio de la presente modificación de bases en el Boletín Oficial del Estado.

Trigueros, 26 de enero de 2023.- El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.